

Minas, 1° de agosto de 2018.

RESOLUCIÓN N° 127/2018.

Visto: la Resolución N° 118/2018 de fecha 16 de julio del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la asistencia de los Sres. Ediles convocados por el Congreso Nacional de Ediles a la reunión de la Mesa Permanente y sus Comisiones Asesoras a realizarse los días 20, 21 y 22 de julio del cte. en la ciudad de Melo.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 118/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente